



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1179, CELEBRADA POR  
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA  
12 DE MAYO 2022.**

---

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1179.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera

Sr. Oscar Orellana Trincado

Sra. Joana Ramos Riveros

Srta. Belén Atenas Gálvez

Sr. Adalberto Valenzuela Silva

Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1178/22 y Sesión Extraord. N° 204/22
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Informe Sr. Alcalde
5. Varios

**Desarrollo de la Sesión**

Se inicia la reunión a las 09:05 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

### **1.- Aprobación Acta Sesión anterior:**

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1178, de fecha 05.05.2022 y Sesión Extraordinaria N° 204, del 28.04.2022.

### **2.- Correspondencia:**

- Ord. N° 052, del 10.05.2022, Director DAEM, informa respuesta a solicitud del Concejales Muñoz, se actuó bajo el protocolo como lo indica la normativa, la información no se niega, se encuentra disponible en el recinto educacional, la cual sólo sus padres o tutores legales tienen acceso a ella o algún organismo competente si lo requiere. Cabe señalar que nosotros los adultos somos los responsables de garantizar los derechos de los niños, de lo contrario se vulnera.

En relación a los avances de la polivalencia del liceo LGVL, sigue su proceso, en este momento nos encontramos gestionando contratación de un arquitecto que realizará levantamiento de la infraestructura, requisito para postular a esta modalidad. Atte. Raúl Guiñez Cisternas, Director DAEM.

- Correo electrónico, de la Sra. Administradora Municipal, en relación a información dirigido a la Cía. General de Electricidad, con catastro de anomalías, que servirá de referencia al momento de informar alguna situación que requieran la intervención de la Cía. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 11.05.2022, para conocimiento.

### **3.- Acuerdos Concejo:**

- Oficio Ord. N° 056, del 06.05.2022, Director Regional, Servicio Electoral, requiere propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos con ocasión del plebiscito nacional constitucional 2022. Adjunta formulario N° 100, indicando los espacios públicos de la comuna para los fines indicados.

El Sr. Pdte., dice que esto se viene remitiendo en las últimas elecciones y si quieren adicionar algo lo pueden hacer ahora.

Posteriormente se aprueba por la unanimidad del Concejo, la propuesta de espacios públicos de la Comuna, para la realización de propaganda electoral.

#### **4.- Informe Sr. Alcalde:**

El Sr. Pdte., informa que el equipo de Secplac, la Directora Jurídico y DAEM participaron de una reunión con profesionales de la JUNJI para la elaboración de jardines infantiles en la comuna y hacer la evaluación del que tenían. Había un tope de agenda, entonces le pidió a Sebastián para que asistiera, porque el lugar ahí es muy reducido. Hay que pensar en una reubicación y por esa misma situación le pidió al equipo jurídico y Secplac para que visualizara una solución distinta. Hay que tener una segunda mirada y están avanzando en obtener mayor información. Excusa a la directora Jurídica porque se encuentra haciendo tramites en el Conservador. El Director de Secplac dice que han sostenidos dos reuniones con las personas de JUNJI y Secreduc que también están apoyando. La primera reunión fue presencial y retomaron el tema del jardín Manzanita, ya que había quedado pendiente con el anterior Asesor Jurídico, puso en conocimiento a Carla de los avances que había y el día jueves comenzaron a trabajar. Hizo algunos llamados al Conservador y la verdad es un proceso de regularización muy engorroso. No tienen ninguna calidad sobre la propiedad o tenencia del terreno. Además, los esfuerzos que deben hacer son muchos, sobre todo en el área jurídica. El terreno no es tan grande y deben visualizar otra solución, por eso que fueron al terreno que está al lado del hospital. Comenzaron a hablar con la gente de JUNJI y Secreduc, la DOM levantó un informe sobre las condiciones del terreno y según el plano regulador ese terreno tiene un 50% que corresponde a equipamiento. La memoria sugiere que debe ser educacional, también tiene un bypass que lo corta y luego hay una zona ZP1 rural. Se volvieron a reunir con las personas de JUNJI y tienen buenas noticias, porque podría emplazarse un terreno ahí. Existe la posibilidad de hacer la relocalización. Hoy solo queda destrabar algunas cosas con Bienes Nacionales, con la DOM y posiblemente puedan llegar a buen puerto. Respecto al jardín Semillita, Pedro quedó de enviar alguna información que tiene respecto al equipamiento

comunitario de la Villa La Unión. El Sr. Pdte. dice que son muy buenas noticias, porque podrán recuperar el espacio que estaba ahí y efectivamente hacer la construcción de uno nuevo. Obviamente cambia un poco la figura, porque están esperanzados. Han pedido suma urgencia a este proyecto, porque es un proyecto anhelado por todos, entonces ahí están bastante bien. Además, quiere contar que sostuvieron una reunión con el Comité Entre Aguas. El Director de Secplac dice que se reunieron la semana pasada con el asesor técnico y asesora del área social, para comentar a las personas los avances de la reunión anterior y durante el transcurso de la reunión del mes pasado apareció una nueva carta, porque no todos los proyectos los tenía Lidia Reyes. Esta persona se contactó con ellos y tiene los proyectos terminados, así que lo que deben hacer es entregarlos a la empresa, porque se pusieron en contacto con esta persona. Esta persona tenía en su poder los proyectos de alcantarillado y pavimentación, algo importante. Las personas querían que los proyectos ya fueran entregados y en otra reunión van a tener la claridad de cuándo podrán ingresar los proyectos. La constructora ya tiene algunas partes actualizadas y no se iba a cambiar nada del modelo de la casa. El Sr. Pdte. dice que quiere comentar que en el día de ayer se juntaron con la directora jurídica para ver una estrategia y abordar el tema de La Isla, están casi todos los vecinos involucrados y ya dieron las instrucciones. Quieren poner sus planteamientos, porque en esa misma reunión que tuvieron con los vecinos del sector El Chaval, salió el tema de los deslindes, tomaron contacto con la policía de caminos para que el Inspector haga las labores solicitadas por la persona encargada. Una vez notificados los propietarios tienen 15 días para correr los deslindes y debe ser 2 metros. Se puede proyectar cualquier tipo de mejora en ese sector con esos metros y la instancia se está dando, porque es un tema que les compete. Están buscando la forma en que deben marcar estos territorios, porque esto no es tierra de nadie. El Concejal Sr. Valenzuela dice que es una buena noticia para la comunidad y cuando se lleve a cabo esto, los vecinos tengan conocimiento de aquello. La Municipalidad y autoridades no hacen hostigamientos, porque algunos vecinos se toman terrenos que pueden servir para que a futuro se proyecten muchas cosas. Ese camino es muy cerrado, entonces se produce mucho peligro y se usa ese camino

para evitar pasar por Copequén. Esto se debe informar y DOM tome esto, para que las personas que hacen cercos, tienen que pedir un permiso para que se dé la línea como corresponde. Así no tendrán a futuro estas trabas, felicita que se de esta iniciativa. El Sr. Pdte. dice que agradece la voluntad que tienen los policías de camino porque explicaba que son muy pocas personas, entonces hay un formato para que puedan hacer el catastro. El Concejal Sr. Muñoz dice que quiere apoyar en esta iniciativa, porque es una vía alternativa, ya que solo cuentan con una ruta principal y ampliar las alternativas viales. Lo que se está haciendo es recuperar un poco y dejarlo en la situación que estaba. La policía de camino está para esto y la intención del Alcalde es solucionar este tema, porque hay unas curvas donde se han pegado al asfalto que generan gran peligrosidad. La gente tiene todo el derecho de venir a vivir a la comuna, pero hay que entender que no pueden cambiar la fisonomía de algo tan importante. El Sr. Pdte. dice que es un tema complejo porque causará muchos resquemores, no están para que siempre les lleguen felicitaciones, pero están para impartir lo que corresponde, según lo que mandata la ley. La Concejal Sra. Barahona consulta sobre el área que estaría siendo fiscalizada. El Sr. Pdte. dice que, desde Los Cruceros, porque si hace el recorrido hay sectores que tienen el ancho, pero hay otros lugares que son críticos, sobre todo en zonas de curva. Mientras no tengan una solución definitiva deben tener limpieza de los frontis y es lo que corresponde a los vecinos. La Concejal Sra. Barahona dice que en El Chaval donde termina la turbina es muy chico y evidentemente ahí se corrieron, no se ve, es estrecho. El Concejal Sr. Orellana dice que quiere respaldar la acción porque históricamente se ha estado pensando en las minorías de favorecer y no molestar. Debe dar fe que el Concejo en pleno apoya esta acción en particular, no puede haber una segunda lectura. El Sr. Pdte. dice que en la misma línea había pendiente una reunión porque se constituyó una JJ.VV. en el mismo sector del Chaval oriente, donde se reunieron con ellos. Había problemáticas como ampliación de la red y muchas otras cosas, la verdad es que hicieron la explicación de las competencias. Habían realizado un ingreso de un recurso para hacer los estudios, pero la factibilidad se las entrega el Servicio Sanitario Rural. Tendrán una segunda reunión con ellos, porque se juntó con 8 vecinos y la

reunión será ampliada para establecer las alternativas que tienen. Lo entendieron claramente, el rol que cumple el municipio con las organizaciones. La verdad es que van a tratar el tema del agua en una reunión única y exclusiva, porque es la problemática más urgente que tienen. Recordar que tienen pendiente los 900 metros de empostado para hacer las últimas luminarias que les faltan, porque en cualquier minuto lo van a presentar como proyecto. El Concejal Sr. Muñoz dice que factibilidad de agua en Copequén ya no hay y ellos han revisado el tema de la normativa que se entregó por el tema de la donación, pero no ha salido y no tienen como ejecutarlo. Sería bueno reevaluar la posibilidad entendiendo que hay casos como este o del Comité El Pequén que son muchas viviendas que necesitarán factibilidad de manera rápida, pudieran ver la posibilidad de dar otra vuelta. En el fondo poder agilizar, porque el reglamento no ha salido. El Sr. Pdte. dice que son temas que tienen agendados y verán las alternativas. El Concejal Sr. Muñoz, dice que la factibilidad se entrelaza con una eventual construcción de viviendas en el sector, es conocido por todos, las problemáticas que se han generado, incluso hay unos subsidios adjudicados en El Cajón, situación que todavía persiste. Es importante motivar o generar una inversión en el sector, porque puede ocurrir lo que les sucedió anteriormente que con el ánimo de ayudar dejan entrampado un eventual proyecto. Debe haber una conversación con Cooperativa Copequén, SSR Copequén actualmente, se deben aperturar a una conversación, porque es un tema a observar. No sacan nada con presentar una moción y luego no serán provistos, quiere hacer el punto porque cree que es relevante. El Sr. Pdte. dice que es válido porque siempre que toman el tema con las organizaciones, intentan tener una mirada general y obviamente siempre tienen que ir un paso más adelante, ya que es fácil generar expectativas. El Concejal Sr. Muñoz dice que en Copequén hay 500 arranques en lista de espera, es grave la situación y si tienen proyectos de inversión, con la gente de El Chaval que son 80 familias, se debe apoyar a los Servicios Sanitarios y es la opción. El dinero es para hacer el proyecto, pero se debe incluir El Chaval, entiende que el municipio hizo un trabajo al respecto y sería bueno que acerquen ese trabajo para sumarlo.

El Sr. Pdte. dice que quiere informar que la próxima semana se estarán ejecutando las obras de la vereda en El Cajón, la empresa ya tomó el terreno y cuando empiecen los trabajos tendrán algunas complejidades de los avances que se irán dando. El Concejal Sr. Valenzuela consulta si esas veredas están siendo realizadas con concreto pre fabricado o con concreto en betonera. Hace la consulta porque el concreto en betonera no dura más de tres años, al menos que se fiscalice la cantidad de cemento y les ha pasado tantas veces en Coinco, que se invierte y se vuelve a invertir. Cuando se hace con concreto prefabricado trae la dosis correspondiente, por eso quiere hacer la observación. La Sra. Admin. Municipal dice que según las especificaciones técnicas se requiere cemento en betonera preparado ahí, pero hay un inspector técnico designado tanto de Vialidad, como de la DOM.

El Sr. Pdte. dice que dentro de las obras que se ejecutarán será la preparación de la cancha de Millahue. El Concejal Sr. Muñoz dice que se acordaron de los tubos que venían de la APR, que estarán en el mismo lado que estará la vereda. El Sr. Pdte. dice que tiene entendido que se pondrán en contacto con la gente de la APR de Olivar Bajo. El Concejal Sr. Orellana dice que puede llamar la atención que haya un tubo de ese tipo a la vista, pero es muy frecuente en varios sectores, sifones, bajadas de agua y debe entender que tendrá que ver netamente con un tema de geografía del lugar. Entiende que no se encentarían entre un proyecto u otro, ahora haciendo la observación que se dé una revisada, para que tanto los vecinos como ellos estén más tranquilos. El Sr. Pdte. dice que iban a tomar contacto con ambas empresas para que puedan conversar el tema, además la ITO lo tiene agendado para la próxima semana. Sobre el tema de la cancha de Millahue, la empresa estuvo haciendo algunos acercamientos, algunas cosas que estaban afinando. Tienen a las 14:00 horas una visita a terreno para ver el tema, porque deben ver algunas cosas que se han ido presentando. Comenta que se pusieron en contacto con la gente de la empresa de áreas verdes y les facilitará un contenedor más grande para retirar todo lo que es de la medialuna. Ayer por fin llegaron los repuestos de la retro, estuvieron hasta las 20:00 horas con los mecánicos porque la estaban reparando y para su información es un problema de freno. Esos repuestos no estaban acá

y tuvieron que enviarlos, pero el aceite que llegó no era el que correspondía, así que a más tardar hoy tendrían que tener resuelto el tema. Se preocuparon porque tienen muchas actividades pendientes con la retro, pero mientras tanto comenzaron a poner peso, porque si no salían esta semana, la misma empresa de aseo arrendaría la retro de ellos. Empezarán a tirar a la escombrera todo el material y, además, recogerán todo el material de las podas y escombros de la calle. La Concejala Sra. Ramos dice que en reiterados Concejos a preguntado por la chipeadora y por ahí preguntando las especificaciones técnicas en realidad no presta ninguna ayuda, no es la solución a este problema. El Sr. Pdte. dice que en la bodega está la chipeadora y les complica, porque la van a recargar y quemar. Lo mismo les pasa con el tema de la retro, porque llevan cerca de 5 semanas con la retro en mal estado. Hablaba con los vecinos de La Lengüeta y les explicaba que material tienen, pero tienen que contratar y es un trabajo complejo. Hoy dentro de los requerimientos es comprar una pala para el tractor, porque la máquina está trabajando en el río y cuando llega al lugar el vehículo con la pala puede esparcir el material. Contarles que en materia de vivienda están evaluando la suscripción de un convenio, con un equipo de voluntariado de la UDD. Ahí quiere agradecer a la administradora porque hizo un ágil contacto con esta universidad que entregará beneficios. La Sra. Admin. Municipal dice que efectivamente como indica, se sostuvo contacto con la U. del Desarrollo, porque tienen un área de responsabilidad social potente y ofrecen la posibilidad de hacer un convenio para la instalación de tres viviendas a través de un equipo de voluntarios. Las condiciones que las casas sean otorgadas a familias que se encuentren en situación de hacinamiento y tengan la propiedad del terreno. En el mes de julio podría venir un equipo de voluntarios para hacer la construcción de las viviendas. Así que están afinando detalles, porque les piden alojamiento, algunas cosas que ellos piden y es un equipo grande de jóvenes. El Concejala Sr. Valenzuela dice que quiere consultar por la instalación de la vivienda y si pueden acceder personas que tienen una inscripción de la propiedad o personas que tengan comodato. El Sr. Pdte. dice que es un privado que está entregando viviendas, hay más resquemor cuando hay organismos del estado, porque les pasó con las viviendas que se quemaron en la Unión. Harán las consultas, para



ver si podrán ser instaladas en las condiciones que el Concejal plantea. La Concejal Sra. Atenas consulta sobre si están evaluadas las familias que podrían ser beneficiarias. El Sr. Pdte. dice que esta semana recién tuvieron la reunión con la Universidad y harán la mejor de las evaluaciones para ver que familias podrían recibir estos beneficios. Informa que esta semana tuvieron reuniones con la Seremi de Salud, donde hicieron algunos lineamientos y le hizo ver algunos puntos que tenían como comunidad. Entendiendo que recién hay una directora nueva, también pidieron algunas coordinaciones con algunos temas muy complejos, por ejemplo, la falta de dotación y con toda esta reunión se oficiará para recordar los acuerdos sostenidos. Querían informar por los avances que han tenido con el proceso de vacunación, pero entre las urgencias que tienen pasan por otro lado, así que plantearon el tema de la sala de espera. La falta de la habilitación del sector de afuera, en donde adquirieron una carpa para la atención especial de los usuarios mayores, porque es importante que la espera sea agradable. Esta misma situación se la planteo a la directora del hospital, porque no es una gran cantidad de recursos que se invierten, pero la comodidad que van a tener son enormes. Informó a la Seremi sobre la mirada que tienen los usuarios hacia el hospital y estos gestos hacen que la relación vaya cambiando. Le tocó asistir a la entrega de recambio de calefactores en la UOH, estuvieron con muchos Seremis, pero siempre hay una instancia para poder estar conectados. Recordar que hoy viene la Seremi de Medio Ambiente, así que pretenden hacer una reunión y están cordialmente invitados. En materia de gestión Municipal en la habilitación de la página web parte final está la intranet y se abren perfiles, en este caso el depto. social, por eso la persona que estará recibiendo en la carpa preguntará el nombre e ingresa a la plataforma y se deriva donde corresponda. La idea es saber cuánto se demoran en atender a una persona, porque en algunos organismos públicos hay una larga espera. El Concejal Sr. Orellana dice que reconoce que es muy buena la acción que se ha tomado, solamente quiere hacer un punto que difiere y es el llamado por alto parlante. Cree que cuando hay una entrega social no saben que más anda rondando en el municipio, por tanto, la lógica que le gusta aplicar, es que no se exponga al vecino a una situación tan compleja. El Sr. Pdte. dice que si viene el

Concejal se tiene que registrar y de manera interna se informa lo que la persona necesita, luego se deriva al módulo que lo atenderá, se entiende la privacidad del dato. También contarles que hay varias actividades que se avecinan, como la celebración del día de la madre mañana y la ceremonia de la entrega de becas. Finalmente, el domingo junto al equipo DIMAO y la agrupación siempre verde, realizarán un operativo de limpieza en la ribera del río, apoyado por la empresa de aseo. La Concejal Sra. Ramos dice que cuando se realiza esa limpieza, es importante el apoyo del municipio con el container, ella siempre participa y pueden ir seleccionando los tipos de basura. Invita a la comunidad a participar, el único requisito son las ganas de tener un ambiente más limpio. Quiere aplaudir la acción de siempre verde, porque apoya con charlas, con limpieza y con información sobre el medio ambiente.

#### **5.- Varios:**

El Concejal Sr. Orellana, dice que hay dos temas que se entrelazan porque entiende que venció el plazo para la postulación Fondevé en donde les compete hacer una reunión, hace un llamado para que la próxima semana después de un Concejo puedan realizar la reunión, porque se enteró que un par de postulaciones generó alguna duda respecto de la reunión que se exige. Entiende que son dos o tres organizaciones que postularon en ese formato, se advirtió la situación y entendiendo que están en la misma situación, se entendía que se permitía. Ahora si no es así, en este mismo instante propone que se mantenga en ese formato porque podía generar la confusión. Este tema no le parece relevante, porque si una institución tiene una directiva la cual lo dirige bajo esa lógica no le ve la problemática. Más que como Concejo aprobaron la omisión de ese tema en particular, eventualmente les corresponde evaluar y quiso plantearlo. El Concejal Sr. Valenzuela dice que es mucho más fácil que los clubes se puedan comunicar hoy en día, es una comunicación casi instantánea gracias a la tecnología. Agradece la intervención, porque bajo esa lógica se debería mantener lo que dice el Concejal, aparte que siguen en pandemia. El Sr. Pdte. consulta si están de acuerdo con esta situación. El Concejal Sr. Muñoz dice que

al momento de solicitarlo venga por un compromiso escrito de parte de la directiva, cree que, si no es la asamblea que determina, que exista algo por escrito, se quiere evitar con el acta que se cuestione el respaldo de la iniciativa. No sabe si están en los plazos legales para poder cambiar esto o para subsanarlo, pero si estas directivas tienen tiempo para presentar la carta y que también se pueda tener ese respaldo. Las directivas están un poco alejadas de las personas y hacen cosas a su antojo entonces que exista ese respaldo, siempre que se pueda legalmente. El Concejal Sr. Orellana dice que quiere aclarar que cada vez que se presenta una postulación de cualquier índole, viene firmada por la directiva. Ahora entendiendo que fue una modificación extraordinaria que en algún minuto el Concejo planteo de este impedimento que había de reunirse es que se entendió en favorecer la agilización del proceso. Las organizaciones que se acercaron a hablar con él, explicaban que entendían que esto seguía vigente. Ahora si necesitan que esto se ratifique por parte del Concejo no tiene ningún problema, porque entiende que es una iniciativa que busca favorecer la situación compleja de pandemia que vivían. En esta línea como en otras más tendrán que revisar los reglamentos, sobre todo en los concursables, incluso los alimentos de mascotas que en un momento sucedió. Se han dado cuenta que han ocurrido algunas dificultades, pero no pueden vivir del pasado. El Sr. Pdte. dice que harán todas las consultas y dar las facilidades, porque no tiene el dato aún. Se hicieron las capacitaciones en los sectores que habían acordado y llegó muy poca gente. La Concejal Sra. Atenas dice que fue muy poco el tiempo y hay que dar a la gente el espacio para que comience a sociabilizar el cambio y de apoco tendrán mejor convocatoria. La Concejal Sra. Barahona dice que quizás hubo poca convocatoria, porque había que ver el tema de las directivas ya que había muchas que ya estaban caducadas y de acuerdo a lo que se pedían no cumplían con el perfil. Tiene la esperanza que el próximo año estarán todos normalizados puedan postular más. El Sr. Pdte. dice que comparte esa apreciación, porque están de a poco, por lo tanto, todavía tienen temor y las organizaciones están un poco atrasadas. La lógica sería que se diera un segundo llamado y ahí ayudar para que las organizaciones puedan seguir postulando.

El Concejal Sr. Muñoz dice que el otro día tuvo la posibilidad de atender público en la plaza de Los Ajos, Villa horizonte y hay un tema que es muy sabido que es la planta de tratamiento. Mucha gente quería soluciones individuales, pero el informe del Sr. Carlos Ávila decía que no. Solicita información, porque el tema ambiental y del olor es gravísimo. El Sr. Pdte. dice que se acercó el presidente a plantear la inquietud de parte de los vecinos, porque los vecinos no quieren pasar por lo mismo nuevamente. Hacer una reposición y que nuevamente vuelva a fallar. Hay que reunirse y explicar las condiciones, porque lo único que se está pidiendo a los vecinos es la mantención. La Sra. Admin. Municipal dice que efectivamente la planta de tratamiento de Villa Horizonte está postulado a fondos Subdere, se ingresó para revisión del Servicio sanitario. Se encuentra en respuesta para el tema de asignación de recursos, el proyecto está muy avanzado y solo está trabado con la comunidad. Finalmente, los vecinos no querían una planta de tratamiento y las soluciones por el tipo de viviendas no se podía, porque no había un fondo de financiamiento para ellas. Además, están en espera para que las APR se hagan cargo de las plantas de tratamiento. El Concejal Sr. Muñoz dice que las mismas APR pudieran hacer el descuento por boleta a estas familias, porque iban y pagan 8 vecinos, pero los demás no, entonces se aburririeron. Al hacer el descuento por boleta es más fácil contar con el recurso, acá en Concejo se propuso si podían retomar esta idea. El Sr. Pdte. dice que dentro de todas las tareas que tiene la directora Jurídica está el tema del reglamento de las organizaciones, que permitiera de alguna forma regular la autorización, pero están viendo muchas alternativas. El Concejal Sr. Muñoz solicita un informe de avance de las plantas de tratamiento en la comuna para estar al día. Consulta por la buena idea del convenio con Rengo de los remedios. El Sr. Pdte. dice que tiene reunión a las 16:00 horas del Muro´H y volverá a replantear el tema, sino pueden hacerlo con otra comuna. El Concejal Sr. Muñoz dice que las trabas estaban más acá que en Rengo. El Sr. Pdte. dice que no tiene claro lo que había avanzado Pedro. El Concejal Sr. Orellana dice que el Encargado de Control era quien tenía las aprehensiones, porque Pedro buscaba la vuelta, pero el Jefe de Control decía que había una problemática legal. Entendiendo que es algo importante sería bueno que vean si es viable o no, acá

puede haber muchas ideas, pero se ven entrampados en la viabilidad que pueda tener cualquier intención. El Concejal Sr. Muñoz dice que comprende, pero esta es una muy buena idea. Consulta sobre el convenio del gas. El Sr. Pdte. dice que Maximiliano ya tiene la base de datos, pero independientemente tuvo la conversación con los minoristas y le decían que esta semana posiblemente estaban destrabados. Tendrá una entrevista por lobby con uno de los distribuidores más grande que está agendada para el próximo viernes. Pide un poco de paciencia a la comunidad, porque lo primordial era ayudar a los vecinos y no perjudicar al comercio local. Lipigas tiene un descuento especial para los mayoristas, pero a los minoristas no le hacen ese precio especial y no pueden acceder al convenio. Obligando a que los más pequeños compren de forma directa donde obviamente piden una cantidad de volumen, es cambiar plata por plata. Es un tema interno, pero no quieren afectar a nadie. El Concejal Sr. Muñoz dice que por esa misma situación el precio del gas está así, porque concentran la demanda. El Sr. Pdte. dice que la próxima semana deberían comenzar con este tema.

El Concejal Sr. Muñoz consulta por el estacionamiento momentáneo en Sarita y quiere saber las trabas porque no se ha desarrollado el proyecto. El Sr. Pdte. dice que es porque la maquinaria se encuentra en panne.

El Concejal Sr. Muñoz dice que ha sido un avance en muchos aspectos el banco, pero la cantidad de servicios que entrega el programa, porque muchas personas van al banco y no pueden hacer algunos trámites. Cree que deben entender que la implementación de políticas públicas pasa por periodos y cree que deben sentarse a conversar las prestaciones, y ver una mejoría en el servicio. A veces hay un tema de disponibilidad de stock en insumos, pero si ir aumentando las prestaciones. La Concejal Sra. Atenas dice que uno de sus puntos es que no existe la reposición inmediata del plástico, entonces eso también es una problemática que tienen los vecinos. No avanzarán nunca y es lo que les está exigiendo la gente, le gustaría que puedan reforzar este tema. El Sr. Pdte. solicita que se agende una reunión con el agente de Rancagua que tiene a cargo la sucursal. Las personas creen que pueden hacer todo, pero es importante ir avanzando. El Concejal Sr. Muñoz dice que, si el banco hizo un

esfuerzo, ellos también lo pueden hacer. El Concejal Sr. Orellana dice que no ha ocurrido así, porque el tema que más quieren los vecinos es el tema del plástico. En un principio se habló que podrían hacer de todo en el banco excepto girar y depositar. Si eventualmente si es el tema del plástico y la base de datos no amerita para que ellos hagan una inversión, es súper importante ser precisos sobre las demandas de la comunidad e ir de forma clara a la reunión. La Concejal Sra. Ramos dice que sobre el tema del recambio del cajero también es otro tema que les está complicando. El Sr. Pdte. dice que agendará lo antes posible una reunión y hoy como ha cambiado la figura de los aforos así que pueden ir todos. El Concejal Sr. Muñoz dice que aprobaron la creación de tres becas y no sabe si tienen algún periodo de postración. El Sr. Pdte. dice que estaban viendo el último tema jurídico por las modificaciones y este mes deberían tener zanjado el tema. La Sra. Admin. Municipal dice que la próxima semana tienen agendada una reunión para la revisión de reglamentos de las becas nuevas.

El Concejal Sr. Muñoz dice que insiste en la obra de la vereda camino a Doñihue, para el tránsito de personas en situación de discapacidad, también el problema frente a donde la Sra. Nancy en la población. El Sr. Pdte. dice que resolvieron un tema ahí, pero les quedó pendiente ese tema, dentro de la carpeta enorme que tienen está el listado de actividades.

El Concejal Sr. Muñoz dice que el informe de áreas verdes se extrañó esta semana. El Sr. Director de Obras, dice que efectivamente tuvieron un retraso con los informes y cree que hoy harán llegar todos los informes. El Sr. Pdte. dice que el informe será cada 15 días y temas puntuales.

El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre el sentido de tránsito en la población y el lomo de toro en Luis Cruz Martínez. El Sr. Pdte. dice que no sabe si hicieron la postulación con otra JJ.VV., pero tienen reuniones pendientes con este sector. Si se dan cuenta hicieron instalación de un letrero frente a la parroquia que no se pueden estacionar y están pedidos los carteles de 45 min. trámite rápido. El Concejal Sr. Muñoz dice que se estacionó en el estadio y agradece que había varios autos estacionados. El Sr. Pdte. dice que hacer este tipo de cambios ayuda a la comunidad en general. Contarles que tienen la cotización del cierre perimetral de la medialuna, pero hay muchas cosas pendientes que están en

proceso. Se produce un corte de audio por problemas técnicos, por un lapso de 7 minutos.

El Concejal Sr. Valenzuela dice que, en Cancha de Carrera de El Rulo, deberían ver el tema de las veredas y en Copequén hay un sector que se ha poblado que es en las compuertas, pero la vereda que tienen ahí podrían proyectar la continuidad de esa vereda. El otro tema sobre la panadería Sarita se debe solucionar, porque un estacionamiento destrabaría esa zona. El Sr. Pdte. dice que fueron las 3 Concejales con él a El Rulo a una reunión con el club de adulto mayor. Le comentaba una dama sobre el tema de las veredas y se comprometieron a ver si tenían la línea de financiamiento. Sobre Copequén están esperando unos informes técnicos y la reparación de la retroexcavadora.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 10:30 horas.

**JUAN ABARCA PADILLA**  
**Presidente**

**ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA**  
**Secretario Municipal**